



Propone Irma Juan Carlos considerar al suicidio inducido en razón de género como causal de delito de feminicidio

La diputada Irma Juan Carlos (Morena) propuso modificaciones al Código Penal Federal para que se considere al suicidio inducido en razón de género, causal de delito de feminicidio. "Esta iniciativa recoge los reclamos de las mujeres, sus familias y de todas y todos aquellos que han luchado por obtener el acceso a la justicia de las víctimas de suicidios inducidos a causa de la violencia de género", señaló en un comunicado.

 $\underline{https://edomexaldia.com/propone-irma-juan-carlos-considerar-al-suicidio-inducido-en-razon-de-genero-como-causal-de-delito-de-feminicidio/$